

Catemu, 14 de agosto de 2019.

CERTIFICADO DE PERSONALIDAD JURIDICA N° 1620



LEONARDO MARTINEZ ABARCA, Secretario Municipal de la Municipalidad de Catemu que suscribe, certifica que,

La organización Funcional denominada, **JUNTA DE VECINOS CERRILLOS**, con domicilio en la comuna de Catemu, se encuentra inscrita en el registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales que mantiene esta Secretaría, de acuerdo con lo establecido en la Ley N°19.418, sobre "Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias".

Que la Personalidad Jurídica del **JUNTA DE VECINOS CERRILLOS**, corresponde al N°**39/1990**, inscrita a fojas **veinte y uno**, del libro N°1.

Por otro lado, el Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, según **Rol N°2298-2018** de fecha 24 de octubre de 2018, ha declarado válida la elección del directorio, para el período 2018-2020, a contar del **08/septiembre/2018**, quedando constituida de la siguiente manera

CARGO	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD
Presidente/a	Alexander Sazo Cortés	16.552.517-5
Secretario/a	Oriana Collao Rios	17.273.379-4
Tesorero/a	Luis Caneo Zamora	8.672.495-2
Vicepresidente/a	Nathalie González Fuentes	15.754.772-0
Primer Director/a	Katteryn Sazo Cortes	15.851.704-3

Se extiende el presente certificado a petición de la organización, para ser presentado en el **PROYECTO SOMOS COMUNIDAD DE ANGLO AMERICAN**.